



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

Doc: 417838

DECRETO N° 301
QUILLÓN, martes 6 abril 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES Y OTROS

RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:10.673.897

Y SON:DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO DESCUENTOS VOLUNTARIOS DEL MES DE MARZO/2021, FUNCIONARIOS: DESAMU, CESFAM. CECOSF CASINO Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 10.673.897 10.673.897

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECCION SALUD MUNICIPAL
 DIRECTOR (*) DEPTO. SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 Administrador Municipal
 ALCALDE (s) QUILLÓN

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 08 ABR 2021
 Director
 Director de Control

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD de Quillón
 JEFE
 PRESUPUESTO Y FINANZAS
 TRESORERO

CTA. CTE.
 EGRESO N°

NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

RECIBI CONFORME